



ACUERDO No.19
29 de agosto de 2019

Por medio del cual se amplía el sistema de descuentos para egresados.

EL CONSEJO SUPERIOR de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA, en ejercicio de sus funciones y,

CONSIDERANDO:

PRIMERO. Que en UNAULA opera un 20% de descuento sobre el costo de la matrícula de los egresados de pregrado que toman estudios en un posgrado en UNAULA o que pasan de un posgrado a otro posgrado de UNAULA.

SEGUNDO. Que no existe a la fecha descuentos sobre la matrícula para los egresados de UNAULA de un posgrado que deseen tomar los estudios en un pregrado de esta universidad, como tampoco para un egresado de pregrado que desea continuar estudios en otro programa de pregrado de UNAULA.

TERCERO. Que es voluntad del Consejo Superior complementar los descuentos de matrícula para los egresados por lo que dispondrá de descuentos de matrícula para los eventos comentados en el artículo anterior.

En mérito de lo expuesto,

ACUERDA:

Artículo 1°. Complementar los descuentos de matrícula para los egresados de UNAULA en un porcentaje del 20% para los siguientes eventos:

- a) Para el egresado de pregrado de UNAULA que desea iniciar estudios en otro programa de pregrado de la misma Universidad a partir del semestre 2018-2.
- b) Para el egresado de posgrado de UNAULA que desee iniciar estudios en un pregrado de esta universidad a partir del semestre 2018-2.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Lina Giraldo A.

LINA GIRALDO AGUDELO
Presidente


CARLOS ALBERTO MEJÍA ÁLVAREZ
Secretario General